



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00276001- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, por el cual solicita el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a la Doctoranda Frida Josefina Negro Hang;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 6ª Reunión del Consejo de Doctorado con fecha 12 de septiembre de 2024, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512/2012; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar a la Doctoranda Frida Josefina Negro Hang (DNI 37.475.125) el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas (Mención Ciencias Empresariales):

Estancia de Investigación y Cursos optativos de formación específica:

- Estancia de investigación, entre el 11 de septiembre y el 22 de octubre de 2023 en las instalaciones del Instituto de Gestión de la Innovación y el Conocimiento (INGENIO) de la Universidad Politécnica de Valencia, España (CSIC-UPV) y bajo la supervisión de los investigadores de INGENIO Pablo D'Este y Fernando Jiménez.
Crédito: uno (1)
Calificación: Aprobado
- Curso "Economía de la Innovación" dictado en la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Graduados de Ciencias Económicas.
Crédito: uno (1)
Calificación: Sobresaliente

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

